

**Suscripción.**  
 Gerona, 3 meses 3 pts.  
 España, 1 año. 10 »  
 Extranjero. 20 »  
 Ultramar. 25 »  
 Inscríbese si no, ni se devuelve ningún original. Todo pago se entienda por adelantado.

# El Demócrata

Periódico político, literario, de noticias y de intereses materiales.

ÓRGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO HISTÓRICO DE LA PROVINCIA.

PUBLICASE LOS JUEVES Y DOMINGOS.

DIRECTOR: Arturo Vinardell Roig.

Redacción y Administración: STA. CLARA, -2-pral.

**Anuncios.**

En la página 1.<sup>a</sup> a 2 reales línea.—Página 4.<sup>a</sup> a 1 real línea corta.  
 Para los Sres. suscritores rebajas convencionales

**Comunicados.**

De 1 a 20 rs. línea, a juicio de la Administración.

## SOMBRERERIA LA SUCURSAL

12, Ciudadanos 12.

En dicho establecimiento encontrarán sus parroquianos y el público en general un abundante y variado surtido de sombreros última novedad para la presente temporada a precios reducidos; no equivocarse

12, Ciudadanos 12.

**SE VENDE una propiedad rural con bosque de alcornoques y tierras de cultivo; llamada MANSO BALLEU, situada en el vecino pueblo de Quart.—Dirigirse a D. Jaime Oliver, Rambla de Estudios, 3.—Barcelona.**

## ARTURO ROSÉS DENTISTA

DE LAS CASAS DE BENEFICENCIA DE GERONA.

participa al público que en su Gabinete se practican toda clase de operaciones y se confeccionan y recomponen aparatos protésicos de todos los sistemas.—Recibe de 8 a 12 y de 2 a 5.—Esparters, 8, 1.<sup>o</sup>

**El Ampurdan** durante la guerra de la Independencia. Monografía histórica premiada por el Centro Artístico Industrial Figuerense en el Certamen literario de 1881, por D. José M.<sup>a</sup> de Ferrer y de Lloret. Véndese a 8 reales ejemplar en la librería de Paciano Torres, Constitución 9.

## MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPANIA FABRIL "SINGER," LEGITIMAS.

Se adquieren por 10 Reales semanales sin entrada, ni adelanto ni aumento.

Abeuradors, 8 GERONA.  
 Ingenieros, 4 FIGUERAS.

## PRINCIPIO DEL FIN.

La catástrofe sufrida por los conservadores acelera su muerte. Apenas pasadas las elecciones, cuando aún se hallan pendientes los recursos que de aquellas nacieron y parece como que todavía no han podido dar sus naturales frutos, el partido liberal comienza a acercarse al poder y nadie duda ya de que los conservadores se hallan en vísperas de caer nuevamente, perdiendo, por la fuerza incontrastable de la opinión pública, lo que lograron por el acecho en que habían vivido durante una serie de años consagrados a fomentar la perturbación y el escándalo.

Terminada la discusión de presupuestos, cuando desaparezca ese verdadero inconveniente para que hoy se resuelva la crisis en que, no este gobierno, sino el partido de que el mismo procede se encuentra desde hace algunos días, será llegada la hora de que nuevamente vuelvan al poder los liberales, iniciando una era de tranquilidad que tanto ansía el país para que puedan plantearse aquellas reformas esenciales negadas por los reaccionarios, pero defendidas con igual entusiasmo por todos los elementos liberales.

El ensayo de reacción no ha podido ser más funesto. La presencia en el gobierno, del señor Pidal, ha producido tales perturbaciones, conflictos de tanta trascendencia, que si todavía queda al partido que inició esta política fúnesta un resto de patriotismo, debe facilitar su caída, convencido de que el camino por el que ha querido llevarnos solo conduce a la ruina del país y a la vergüenza de ver a nuestro pueblo atado al carro del clericalismo, entidad hoy la más preponderante en nuestra patria y por la que somos una nota discordante en el gran concierto de las naciones civilizadas.

Y si esto decimos del ultramontanismo del Sr. Pidal, que es quien ha dado desde el primer día tono a esta situación, ¿qué no diremos de las perturbaciones llevadas a nuestra política por el Sr. Romero Robledo, que con su inoportuna arrogancia y con sus alardes de habil é influyente, ha proporcionado al partido en que milita el mayor de los fracasos y la mas espantosa de las derrotas!

El partido conservador,—que ya se avergüenza de haberse llamado liberal y a quien no le queda de conservador más que el nombre—no tiene ya razón de ser en España, donde otros son los partidos llamados a la representación de los principios y procedimientos reaccionarios que pregona; y, por tanto, su caída del poder—que con rara unanimidad están pidiendo a voces todos los que constituyen y representan algo serio y estable en este desgraciado país, es inevitable, digan lo que quieran los que juzgan a los conservadores capaces de apelar—como apelaron otros partidos antes que el suyo—a una política de formal resistencia contra las tendencias liberales que hoy privan en la nación, bajo el pretexto de salvar con ello altísimos y sagrados intereses y respetables instituciones.

Creemos, pues, que ha empezado el principio del fin. El partido conservador se ha inutilizado para siempre en el juego de la política española. Sus grandes culpas y sus no menores desaciertos deben obligarle a la corta ó a la

larga—creemos que será a la corta—a renunciar a las delicias del presupuesto, abandonando el poder con el primer pretexto y dejando libre el paso a los reformistas liberales, si es que realmente estiman los hombres de la situación lo que dicen defender, en beneficio de la tranquilidad del país y en aras de la prosperidad pública.

Esta es la solución que estamos llamados a presenciar dentro de poco, porque ni los conservadores,—degenerados como partido y como caracteres—han de atreverse a iniciar contra el país la anunciada política de resistencia, ni el país consentiría su continuación en el poder, que es ya una vergüenza para la patria.

## ECOS DEL DIA.

### LA FÓRMULA. (1)

Dejémonos de apreciaciones y comentarios, y para mejor servir a nuestros lectores, copiemos algo de lo que la prensa dice acerca del asunto.

*El Imparcial* detalla la reunión del Directorio a contar del momento en que intervinieron los señores Baselga, Muro, Portuondo, Labra, Moret, Martos y Castelar, y explica en esta forma lo ocurrido:

«Cambiadas algunas frases de cortesía sobre quién había de redactarla (la fórmula), el señor Castelar propuso un proyecto de declaración muy brioso, según cuentan, muy energético y acentuado.

Se discutió palabra por palabra. Hubo enmiendas, adiciones, atenuaciones, supresiones, etc., etc., quedando lo sustancial del primitivo escrito del elocuente tribuno.

El señor Sagasta sostuvo en este debate una lucha tenaz é infatigable, filtrando lo que consideraba peligroso hasta en los puntos y en las comas. Así pasaron los dos primeros párrafos, en que se da por terminada la coalición y el que declara subsistentes las inteligencias para los fines comunes.

Al llegar al tercero, en que se anuncia que se repetirá la coalición siempre que fuese necesario, el veto del señor Sagasta fué absoluto, sobre todo, teniendo presente el tono de gravedad en que estaban formuladas las afirmaciones.

El señor Castelar se mantuvo tenaz y energético en sostener aquella parte como la más esencial. No bastaron las mediaciones del señor Martos y del señor Lopez Dominguez, llegándose al punto de que el señor Castelar anunciara su retirada; no sin manifestar que lo lanzaban a cañitos contrarios a sus ideas, pues les daban de esa suerte la razón a los partidos que forman a su izquierda.

El señor Moret templó los ánimos trayen-

(1) Dicho se está que nos referimos a la del castrado rompimiento de la coalición.

do a la memoria de todos la importancia que para el triunfo de la coalición habían tenido centros como la Liga de contribuyentes y Asociación de propietarios, cuya base es conservadora, y que ante la opinión imparcial quitan con su concurso todo color revolucionario y parcial a la coalición pasada y aquellas otras que puedan hacerse en el porvenir.

Con este recuerdo hallóse fórmula para modificar el párrafo discutido, y con varias atenuaciones y añadir la palabra de la paz pública como prenda de aspiraciones legales, en lo cual insistió mucho el señor Martos, quedó aprobado el manifiesto y terminada la reunión.

Conocida la historia que, punto más ó menos, nos parece la más exacta, veamos los comentarios y juicios.

### El Porvenir:

«Hemos dicho ya más de cien veces que el alto interés de la coalición estaba en combatir las arbitrariedades gubernamentales, recabando la integridad y la independencia del cuerpo electoral, y echando las bases de sinceridad y de moralidad legal en la sagrada función del sufragio.

Así, pues, aunque los fines inmediatos de la coalición se han cumplido, y no muy a gusto del gobierno por cierto, queda permanente para mayor tormento de los ministeriales, en tanto que no estén asegurados y defendidos los altos intereses de la libertad y del país.

Gócense, pues, los conservadores cuanto quieran; el pueblo liberal no renunciará sus ideales, y por tanto, la defensa a que viene obligado para mantenerlos incólumes.»

*La República* sintetiza el hecho en una frase que pone en labios de los conservadores:

«La fórmula pareció a los conservadores insuficiente.

«Eso, decían, es declarar disuelta la comisión; pero no terminada la coalición. La coalición se llama ahora inteligencia para la defensa de los intereses comunes.»

Es la misma cosa, sólo que ha cambiado de nombre.»

### De El Progreso:

«La coalición ha terminado. Pero no importa.

Subsiste lo que vale más: quedan las inteligencias y las cordialidades, queda el recuerdo de la lealtad con que todos se han conducido, queda la conciencia de la fuerza, y sigue el sentimiento de libertad, acalorando lo mismo el corazón de Castelar que el de Martos y el de Sagasta.

Que los reaccionarios hagan, pues, lo que quieran.

Ya están notificados.»

Oída la opinión de la prensa democrática, veamos la de algun órgano fusionista.

Habla *La Iberia*:

«La coalición, pues, ha dejado consecuencias importantes y trascendentales que pueden influir mucho en los destinos públicos. Por de pronto la coalición ha establecido inteligencias y cordialidades en todos los grupos de la familia liberal, que deben estrecharse para bien de la patria y de la libertad, y que no se romperán fácilmente si todos atienden al bien de su país y abandonan las exageraciones a que tan dados son en España los partidos extremos.»

Estas inteligencias patrióticas no deben desaparecer en la familia liberal, sino que, por el contrario, las fuerzas deben hallarse de tal modo dispuestas, que puedan aunarse rápidamente para defenderse contra las demasías de la reacción en todas sus formas.

El éxito convence más que una larga serie de reflexiones, y el éxito acaba de enseñar que los liberales unidos son invencibles.»

Hé ahí una enseñanza de que, Dios mediante, sabremos aprovecharnos cuando el caso lo requiera.

Tomados han sido de nuestro apreciable colega *El Globo* los precedentes detalles acerca de la fórmula adoptada por los prohombres de los partidos liberales anunciando el término de la coalición.

En vista de esto ¿qué podría decir EL DEMÓCRATA que no adivinen desde luego nuestros amigos? Partidarios desde hace ya mucho tiempo de una *inteligencia* común entre todos los verdaderos liberales para llegar al afianzamiento de la paz y de la libertad en nuestra patria, no hubiéramos visto con buenos ojos,—antes al contrario, lo hubiéramos combatido con todas nuestras fuerzas,—que la coalición quedara completamente rota y por tanto que debieran cesar desde aquel momento las inteligencias que para fines comunes nos unían, desde el punto y hora en que la coalición se juzgó indispensable para redimir al país de la terrible mancha conservadora.

El Sr. Castelar, nuestro ilustre jefe, uno de los principales, por no decir el primero y principal iniciador de la coalición, ha merecido de nuevo bien de todos los demócratas, logrando con sus esfuerzos que subsista la base de *inteligencia* para los fines que a todos los liberales son comunes, y con el altísimo objeto de que éstos puedan aunarse rápidamente siempre que sea necesario para defenderse contra las demasías de la reacción en todas sus formas.

Celebramos, como liberales, que la imprudencia del general Martínez Campos haya sido tan hábilmente enmendada, y convenimos, como dice *La República*, en que la coalición no ha sido rota y que solo ha cambiado de nombre.

De todas suertes—y fuerza es que como republicanos lo digamos en voz muy alta, ya que la ocasión es propicia para manifestarlo—si la coalición liberal hubiese quedado en realidad deshecha, la democracia española se holgaría mucho de haber contribuido a su formación y de haber trabajado con toda lealtad por su sostenimiento. Y se holgaría de ello porque, desaparecida la coalición liberal, siempre quedaría en el fondo la levadura para que erguida, fuerte y poderosa se levantara la gran coalición de los partidos republicanos, dispuesta a combatir sin tregua ni descanso en pro de los comunes ideales y

también para defenderse de las demasías de la reacción en todas sus formas.

No debemos olvidar esto los que perteneciendo al gran partido liberal, militamos en las filas de la democracia histórica. Los tiempos son de lucha, y por tanto es preciso aceptar las cosas tal como ellas se presentan. Dentro de los mismos fines que los republicanos debemos cumplir como coligados en el terreno legal para combatir la reacción donde quiera que se presente, acordémonos de que tenemos sagrados ideales que defender, y que nunca como ahora, en que todo parece anunciar que los ídolos del pasado se van para jamás volver, estamos en el deber de presentarnos a la pelea con la visera levantada y diciendo a la faz del mundo que si defendemos la libertad luchando como buenos y leales en los comicios, no defendemos menos la democracia y la república.

El Sr. Cánovas en un momento de ira lo confesó —«La victoria la han conseguido los republicanos»—dijo, y si fué nuestra, si esta confesión implica el sentido político de la opinión pública, si la hemos conseguido hoy a pesar de nuestras inmensas desventajas ¿cómo no hemos de obtenerla definitiva mañana?

## Correspondencia de «El Demócrata.»

CARTA DE MADRID.

14 de Mayo de 1885.

Señor director:

Las casas de huéspedes, los hoteles, casas particulares, en fin, todo se encuentra completamente atestado de personas que ávidas de distracciones y de gastar dinero, llegan a esta Babel en trenes extraordinarios y con muchas ganas, según ellos mismos manifiestan, de *coligarse* para echar una canita al aire.

Infinidad de viajeros hay que han hecho su visita a Madrid con el solo objeto de verle la cara al presidente del Consejo, pues según sus impresiones, dicen que la debe de tener extremadamente hinchada efecto de la primaveral coalición.

En el consejo que han celebrado los ministros bajo la presidencia del señor Cánovas, se ha abordado con *vehemencia* la cuestión referente al dictamen que el Consejo de Estado ha emitido respecto de la suspensión de nuestro municipio.

Este alto Cuerpo, ha dicho que no solo merece la suspensión, sino también un procesamiento, y el consejo de Ministros ha deliberado sobre la memoria del señor Corbalán, decidiendo en definitiva que todos los Ayuntamientos desde el año 1881 sean procesados.

Esto es la única cosa que han tratado los consejeros.

Durante todo el día han ocurrido en Madrid la friolera de nueve escamoteos de relojes, encontrándose entre ellos el del señor Director general de la Guardia civil.

De coalición nada nuevo. De política, idem de *henzo*. Todo el mundo piensa en divertirse y nada más.

Así, pues, doy por terminada mi tarea y se despide suyo affmo.

El Corresponsal.

## Sección de noticias.

## Crónica provincial.

Victima de una corta pero terrible enfermedad falleció anteayer en esta capital, siendo sepultado su cadáver ayer mañana, el Sr. D. Joaquín Pujol y Santos, persona de grandes relaciones en la provincia y muy conocida en

todos los círculos de esta ciudad donde contaba el finado con buenas y numerosas amistades.

Amigos particulares nosotros del señor Pujol y Santos, a quien siempre reconocimos ciertas dotes que tal vez otros hayan pretendido negarle movidos por rencores mezquinos y pasiones políticas de bajo vuelo, no hemos de ocultar que su muerte, convida casi repentinamente y cuando apenas hacia breves horas que le habíamos visto en la calle, no ha dejado de impresionarnos tristemente, y en este concepto hemos de expresar el testimonio del dolor que por el fallecimiento del Sr. Pujol sentimos, asociándonos muy de veras al inmenso

que embarga en estos momentos a toda su apreciable familia.

Al acompañamiento del cadáver asistió una numerosa y escogida concurrencia, llevando las gasas del féretro individuos de varias corporaciones, a que pertenecía el finado, entre ellas, de la Comisión de monumentos históricos de la provincia y de la Sociedad Económica gerundense de amigos del país, de las cuales era Vice-director el señor Pujol y Santos. Descanse en paz.

Como anunciamos en el número anterior, el jueves por la noche celebró la distinguida Sociedad de esta capital *Liceo Gerundense* una velada literario musical, primera de la serie inaugurada en el presente verano. Formaban parte del programa, además de las poesías que leyeron discretamente los señores Forest, Palol, Plá, Camplá y Vinardell, distintas piezas escogidas que ejecutaron brillantemente los profesores del cuarteto señores Soler, Piñerius, Dalmau y Culi, así como tres magníficas árias que cantó con gusto y maestría recomendables el apreciable baritono, de paso en esta capital, Sig. Rossi, habiendo sido todos los artistas colmados de merecidos aplausos por la numerosa y distinguida concurrencia que asistió a tan agradable fiesta. Esta terminó con un improvisado baile que se prolongó hasta muy cerca de las dos de la madrugada, gracias a la amabilidad del Sr. Soler y de la Junta de la Sociedad, a quienes en nombre de *muchos* y de *muchas*, nos complacemos en dar las gracias por su afabilidad y galantería.

La fiesta ha dejado buen recuerdo, y será acertadísimo que se repita con alguna frecuencia para hacer más llevaderas las incomodidades de la estación calurosa que se aproxima.

Se encuentra gravemente enfermo en esta capital nuestro particular amigo D. Salvador Lluch, antiguo liberal muy conocido en esta provincia y alcalde que ha sido varias veces del ayuntamiento de Santa Coloma de Farnés. Sentimoslo muy de veras, y hacemos fervientes votos por el restablecimiento del enfermo.

Según vemos en nuestro colega *La Lucha*, ha presentado la dimisión del cargo de practicante del Hospital provincial, fundándose en exceso de trabajo, el inteligente profesor dentista nuestro apreciable amigo don Arturo Rosés.—¿No les parece a Vds. que, sobre ser sensible, es por demás anómalo que el señor Rosés se haya visto obligado a abandonar su destino por la causa indicada? ¿No podrían proveerse, siquiera interinamente, las vacantes que existen en el Hospital, ya que la falta de provisión es motivo de tantas y tan justas quejas?

—Sentimos con toda el alma que nuestro apreciable colega local *La Federación*, a quien no falta sagacidad suficiente para apreciar el valor y móviles de ciertos escritos, haya incurrido en la... debilidad de publicar en su número correspondiente al día de ayer, una correspondencia fechada en S. Felip de Guixols que es todo un tegido de virulencias y ruindades de carácter personal, intencionadamente escritas solo por el placer de amenguar el prestigio y buen nombre político de un estimadísimo correligionario, que por ser digno compañero en la prensa, pudo haber merecido más consideración por parte del federal colega.

La correspondencia no llega, sin embargo, a tocar ni siquiera de soslayo la bien cimentada reputación política del querido correligionario y compañero aludido, cuya personalidad política está muy por encima de tamañas descortésias....; pero, créanos *La Federación*: publicando aquella carta ha dado un traspiés horroroso en el buen concepto público, y a fé que lo sentimos por ella.

## NOTICIAS GENERALES.

Leemos en un periódico de la vecina república:

«Ha sido descubierto un fraude piadoso a que habían apelado los hermanos congregacionistas en Francia para obtener los títulos de institutores que necesitan para contrarrestar la enseñanza laica. En los últimos exámenes, diez y ocho han sido reprobados por haberse descubierto que sus composiciones literarias y científicas no eran otra cosa que textos literalmente copiados de Nuard y Malaguti.

Es evidente que los piadosos hermanitos que se proponen restaurar en Francia la religión y la moral con sus enseñanzas, han debido conocer de antemano los asuntos o temas de las composiciones, cuyo secreto está severamente prescrito, lo cual no han obtenido ciertamente sin la infidelidad o la corrupción de un empleado del ministerio, existiendo indicios graves para deducir que el fraude es antiguo y se realiza en proporciones considerables. El Ministerio de Instrucción pública ha ordenado en el acto practicar una severa información de los hechos.»

Buenos están los austeros educadores que el clericalismo opone a la enseñanza laica.

—En el hospital de la Habana existe un caso de catalepsia verdaderamente prodigioso.

El enfermo se llama Camilo Martínez Rueda, es natural de Peróna, provincia de Orense, y de 21 años de edad. Era soldado del batallón cazadores de Bailén, cuando empezó a dar señales de imbecilidad, por cuyo motivo ingresó en el Hospital Militar de Cienfuegos, declarándose instantáneamente la catalepsia con circunstancias bien extrañas.

En 20 de Mayo de 1884 ingresó en el hospital Militar de la Habana, ya profundamente dormido, en cuyo estado de sopor continúa hasta el presente. Lleva un año dormido, sin que los cuidados científicos ni las medicinas más fuertes hayan conseguido volver a la vida a este desgraciado ser humano, que vive, pero que ni siente ni piensa.

Todos los empleados del hospital le asisten con sumo esmero, y se le alimenta con leche, que absorbe sin dificultad.

En todo el tiempo que lleva en este estado sólo se le ha observado un ligero movimiento en los labios, y lo más particular del caso es que sus miembros conservan la posición en que se les coloca y en esa actitud permanecen hasta que se le varía de postura.

Sin necesidad de insistir en los buenos efectos del **HIERRO BRAVAIS**; este medicamento es conocido en todas las familias, y muchas madres le deben la recuperación de las fuerzas de sus hijos estenuados por un crecimiento demasiado rápido ó con un exceso de trabajo.

## BIBLIOGRAFÍA.

Ya se han publicado la primera y segunda edición de **Andalucía**, magnífica colección de artículos, poesías, dibujos y grabados de los primeros escritores y artistas españoles. Todos, absolutamente todos los elementos que han entrado en la publicación de **Andalucía** son nacionales.

La primera edición cuesta 5 pesetas, la segunda 2'50 y la tercera, que se publicará en breves días, 1'50.

Desde cualquier pueblo de España puede obtenerse un ejemplar de una de esas ediciones, franco de porte y certificado, sin más que remitir el importe antes expresado á la Administración de **Andalucía**, Abada, 2, Círculo de Bellas Artes, Madrid.

Los pedidos de 25 ó más ejemplares que se hagan desde las provincias, obtendrán un descuento de 20 por 100, remitiéndose los ejemplares franqueados y certificados.

## Sección científica.

## EL GARROTILLO.

Cuando una madre tiene la desgracia de perder á un hijo, difícilmente sirve de lenitivo á la amargura que le produce tan sensible pérdida, la consideración de que ha sido esta ó aquella enfermedad la que arrebató un tierno pedazo de su corazón. Pero si la causa que ocasionó la muerte fué el padecimiento conocido con el nombre de «crup», y vulgarmente «garrotillo», no solo le queda el dolor y el vacío en el alma, sino que conserva eternamente en su imaginación el vivo retrato del cuadro lastimoso y horrible que el enfermito ofrece desde los primeros momentos del ataque hasta su muerte.

Hasta su muerte decimos, y desgraciadamente no hay que rectificar este aserto: ¡es tan horrible el mal, que ra-

ra vez alcanza la ciencia á curarle, cuando se establece definitivamente! Sin embargo, no hay que desanimarse por la declaración que acabamos de hacer; antes por el contrario, nos proponemos depositar en el ánimo de los padres el grato consuelo de que, si bien es verdad que generalmente suceden las cosas como acabamos de indicar, no falta algún heroico recurso, mediante el cual se puede conseguir que se invierta favorablemente la proporción de los que mueren y los que se curan. Nos explicaremos.

Es sabido que la misión del médico no se limita á curar una enfermedad determinada, sino que además le está confiada la dirección de sus semejantes en cuanto se refiere á evitar ó precaver aquella, y detenerla, si se puede decir así, en los primeros momentos de su aparición. Y como quiera que la que sirve de epigrafe á estas líneas es, en nuestro humilde concepto, de las últimas, es decir de las que pueden yugularse en muchísimos casos, tomada en su principio, creemos que se nos agradecerá en lo que valga nuestro pobre consejo, tanto más, cuanto que España entera sufre en la presente estación, con harta frecuencia, las tristes consecuencias de esta terrible enfermedad.

No entra en nuestro propósito hacer un estudio del crup ó garrotillo, ni ocuparnos de si la causa es un fito-parásito; si la muerte se produce por afixia en la laringe ó en los bronquios, ni si debe hacerse la operación de la traqueotomía y en qué casos está indicada y cómo debe practicarse. Nada de esto. Redúcese por hoy nuestra misión á indicar á las madres, ó á las personas que estén al cuidado de los niños, la conducta que deben seguir en el momento que vean que el niño, sano y alegre al parecer, se despierta de pronto sobresaltado con un acceso de tos, con ronquera ó casi pérdida de voz, fatiga horrible y respiración ruidosa, difícil, angustiosa y larga; es decir, que dura mucho el acto de la inspiración ó entrada del aire en el pecho y el de aspiración ó de salida del aire.

Es necesario advertir que la mayor parte de los niños que tienen catarros de la garganta suelen despertarse, después de algunas horas de sueño, con ataques de tos ronca, profunda y pertinaz y fatiga, que depende de que, durante el descanso, se les aglomera mucosidad en la laringe, y que suele ceder dándoles agua azucarada caliente, y si es muy molesta y llega á cansarlos, con un sinapismo pequeño aplicado á la parte anterior del cuello; pero esto no se parece al ataque inicial del garrotillo que sucintamente acabamos de describir y que conviene recordar.

Ahora bien; nuestro consejo, para no divagar más, se reduce á que, desde el momento en que se vea á los niños acometidos del acceso que caracteriza el garrotillo, se les aplique en la laringe ó sea en el cuello por delante, cada cinco minutos reló en mano, un trapito doblado varias veces, mojado con agua muy fría y bien exprimido, sujeto con una venda ó pañuelo fino no muy apretado para no dificultar la respiración. Mientras esto hace una persona, otra puede avisar al médico.

Pero si al llegar éste le aconseja á la madre, que retire los paños—lo cual no suele ser raro por tener otras opiniones siempre respetables—les aconsejamos que les obedezcan en todo menos en lo de suspender la medicina dicha, que debe continuar todo el tiempo que dure la fatiga, acompañada de respiración «ruidosa», larga, etc. Generalmente varia de seis, ocho á doce horas, teniendo cuidado de hacer la renovación de los paños cada vez de tarde en tarde, á medida que las molestias cedan y no suprimirlos repentinamente.

Con este precepto sencillo, que aconseja hace muchos años el médico más distinguido de Alemania (señor Niemyer,) y que nosotros seguimos con escrupuloso cuidado, creemos que se salvarán, yugulando el mal, el mayor número de los niños invadidos; y francamente, bien valé la pena de que todos los padres lo conozcan y lo apliquen.—*C. L. Adradas.*

## ALCANCE DE NOTICIAS.

(Servicio especial de EL DEMOCRATA.)

Paris, 15 (9 n.)—Las poblaciones musulmanas de Kasghat se han insurreccionado contra China y pedido la protección de Rusia.

## Atentado contra Mr. Bismark.

Cracovia, 15 (8 n.)—Acaba de descubrirse en esta ciudad la existencia de un complot contra la vida Mr. Bismark. Un anarquista llamado Rospini había entregado á un israelita de Lemberg la suma de 500 florines para que se trasladase á Berlín y consumase allí el atentado contra los días del canciller imperial; pero el israelita, presa de los remordimientos, ha dado conocimiento de ello á la autoridad, entregándola la indicada suma y añadiendo que Rospini había partido para América. El israelita ha sido preso.

## TEATRO DEL CENTRO.

Función para hoy domingo día 17.

1.º Sinfonía.

2.º La preciosa comedia de D. Luis Olora en 2 actos, titulada:

## EL PRECEPTOR Y SU MUJER.

Finalizando con la zarzuela cómicobufo cuyo título es:

*Picio, Adán y compañía.*

A las 8 y media.

CAMAS  
CUNAS Y SOMMIERSDE  
TODAS CLASES

Venta á plazos

DESDE

UNA PESETA

SEMANAL

Al contado 10 por 100 de descuento

Vilana y Compañía.

3-**Progreso**-3  
GERONA.

Gerona. — Imp. y Lib. de Torres. — Constitución, 9.

— 80 —

tólica la utilidad del sobredicho Instituto, la restituyó á la forma primitiva de los votos solemnes, y la volvió á erigir en orden regular perfecta.

11. El mismo Inocencio X, predecesor nuestro, por otras semejantes letras expedidas también en forma de Breve, á 29 de Octubre de 1650 suprimió enteramente la orden de S. Basilio de *Armenis*, por las discordias y disensiones que también se suscitaron, y sometió en un todo los regulares de dicha orden suprimida, reducidos al hábito de Clérigos Seculares, á la jurisdicción y obediencia de los Ordinarios locales, asignándoles la congrua sustentación de las rentas de los Conventos suprimidos, y concediéndoles también facultad para pasar á cualquiera orden aprobada.

12. Atendiendo así mismo el dicho Inocencio X, predecesor nuestro, á que no se podían esperar en la Iglesia algunos frutos espirituales de la Congregación de Presbíteros Regulares del Buen Jesús, la extinguió perpétuamente por otras letras suyas, expedidas en dicha forma de Breve, á 22 de Junio de 1651 y sometió los men-

— 81 —

cionados Regulares á la jurisdicción de los Ordinarios locales, asignándoles la congrua sustentación de las rentas de la Congregación suprimida, y dándoles facultad para pasar á cualquiera orden regular aprobada por la Silla Apostólica, y reservó á su arbitrio la aplicación de los bienes de la sobredicha Congregación á otros fines pios.

13. Últimamente, reconociendo el Papa Clemente IX de feliz memoria, también predecesor nuestro, que las tres órdenes regulares, es á saber, la de los Canónigos Regulares de San Jorge in *Alga*, la de los Gerónimos de *Fiesoli*, y la de los Jesuatos, instituida por San Juan Columbino, eran de poca ó ninguna utilidad y provecho á la Cristiandad, y que no se podía esperar que en ningún tiempo fuesen más útiles, tomó la resolución de suprimirlas y extinguiólas: lo que ejecutó por sus letras expedidas, en igual forma de Breve, en el día 6 de Diciembre de 1668, y á petición de la República de Venecia, dió á sus considerables bienes y rentas el destino de que se invirtiesen en los gastos que era neces-

— 83 —

otros ejemplares, (que en el concepto de todos son de gran peso, y autoridad) y deseando al mismo tiempo con el mayor anhelo proceder con acierto y seguridad á la determinación que aquí adelante manifestaremos, no hemos omitido ningún trabajo, ni diligencia para la exacta averiguación de todo lo perteneciente al origen, progreso, y estado actual de la orden de Regulares, comunmente llamada la Compañía de Jesús, y hemos encontrado que esta fué instituida por su Santo Fundador para la salvación de las almas, para la conversión de los hereges, y con especialidad la de los infieles, y finalmente para aumento de la piedad y religión; y que para conseguir mejor y más fácilmente este tan deseado fin, fué consagrada á Dios, con el estrechísimo voto de la pobreza evangélica, tanto en común, como en particular, á excepción de los Colegios de estudios, á los cuales se les permitió que tuviesen rentas; pero con tal que ninguna parte de ellas se pudiese invertir en beneficio y utilidad de dicha Compañía, ni en cosas de su uso.

16. Con estas y otras leyes santísimas

# LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS

GARANTIAS.

Capital social, 48.000,000 Rvn. efectivos.

Primas y reservas: Rvn. 122.627,814'50.

21 años de existencia.

Esta gran compañía NACIONAL, cuyo capital de 48 millones de reales, no nominales sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra incendios, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 21 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho la importante suma de

Rvn. 402.494,257'16.

Subdirector en esta provincia: D. Arturo Vinardell.

OFICINAS: Sta. CLARA, 2, 1.º (Frente a las pescaderías.)

## IMPORTANTE

A LOS HOMBRES INDUSTRIOSOS.

Con unos 2.000 rs. de capital y dos días de trabajo por semana se obtienen fácilmente de *cuatro a seis pesetas de producto diario*. Se mandan explicaciones impresas a todo el que las pida a D. Manuel López, plaza del Pilar, en Ciudad-Real.—(A. U.)

# LA MARGARITA EN LOECHES.

IMPORTANTÍSIMO A LA HUMANIDAD

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico doct. D. Manuel Saenz Díez, acudiendo a los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun mas abundantes, resulta que **La Margarita**, de Loeches, es **entre todas** las conocidas y que se anuncian al público, **la más rica en sulfato sódico y magnésicos** que son los más **poderosos purgantes**, y las **únicas** que contengan carbonatos **ferroso y manganoso**, agentes medicinales de gran valor como **reconstituyentes**. Tienen las aguas **La Margarita** más de **doble cantidad de gas carbónico**, que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellitas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.

EL ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranjeras en la Exposición Internacional de Niza, distinción **hasta ahora no concedida**. (A. U.)

## AGUAS MEDICINALES DE MARMOLEJO,

GASEOSAS, BICARBONATADAS, SÓDICAS, FERRUGINOSAS Y LITÍNICAS, PREMIADAS CON DIPLOMAS DE HONOR Y MEDALLAS DE ORO.

Sin rival para la curación de las anemias, clorosis, desarreglos menstruales, dispepsias, catarros del estómago, vexicales é intestinales, bilis, gastralgia, fiebres intermitentes crónicas, convalecencia de fiebres graves, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, diabetes sacarina, y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vias urinarias.

Temporadas oficiales de 1.º de Abril á 15 de Junio y de 15 de Setiembre á 30 de Noviembre.

Estación en el ferro-carril de Madrid á Córdoba. Coches á la llegada de todos los trenes. Fondas, casas de huéspedes, casino y recreos.

Estas aguas pueden tomarse en cualquier tiempo, y se venden en botellas en todas las buenas farmacias á 3, 4 y 5 reales, y por cajas, pidiéndolas á la Dirección, donde se facilitan memorias y prospectos. Serrano, 35, Madrid.

Depositarios: En esta Capital, Vivas.—En Figueras, Deulofen.—En Olot, Soler.—En Ripoll, Martí de Revert y en S. Feliu de Guixols, Font y Miralles.

# Gimnasio Higiénico

Calle Nueva del Teatro número 6.

— 84 —

fué aprobada al principio la dicha Compañía de Jesús por el Papa Paulo III, predecesor nuestro, de venerable memoria, por sus letras expedidas con el sello de plomo, en el día 27 de Setiembre del año de la Encarnación del Señor 1540, y se le concedió por este Pontífice facultad de formar la regla y constituciones, con las cuales se lograra la estabilidad, conservación y gobierno de la Compañía. Y aunque el mismo Paulo, predecesor nuestro, había al principio ceñido á la dicha Compañía en los estrechísimos límites de que se compusiera solo del número de sesenta individuos; sin embargo, por otras Letras suyas expedidas también con el Sello de plomo, en el día 28 de Febrero del año de la Encarnación del Señor 1543, permitió que pudiesen entrar en la dicha Compañía todos aquellos que los Superiores de ella tuviesen por conveniente, y necesario recibir. Ultimamente el mismo Paulo, predecesor nuestro, por sus Letras expedidas en igual forma de Breve á 15 de Noviembre de 1549, concedió á la dicha Compañía muchos y amplísimos privilegios, y entre estos quiso y mandó, que

— 82 —

rio soportar para la Guerra de Candia con los Turcos.

14. Pero para tomar resolución en todos los dichos asuntos, y llevarlos á efecto, siempre tuvieron por más acertado nuestros predecesores usar de aquel prudentísimo modo de obrar, que juzgaron más conducente para cerrar del todo la puerta á las disputas, y evitar toda disensión, ó los manejos de los interesados; por lo cual, omitiendo el prolijo é intrincado método que está adoptado para seguir las causas por los trámites judiciales, ateniéndose únicamente á las leyes de la prudencia y usando de la plenitud de potestad que les corresponde, como á Vicarios de Cristo en la tierra, y supremas Cabezas de la Cristianidad, tuvieron á bien concluirlo todo, sin dar permiso ni facultad á las órdenes regulares que iban á ser suprimidas, para que hiciesen sus defensas en tela de justicia, ni para rebatir las gravísimas acusaciones, ó remover las causas, por las cuales se hallaban impelidos á tomar aquella resolución.

15. Teniendo, pues, á la vista estos, y

— 79 —

forma de Breve á 16 de Marzo de 1645 por las grandes disensiones que se habían suscitado entre los Regulares de la orden de pobres de la Madre de Dios de las Escuelas Pías, sin embargo de que esta orden regular, despues de un maduro examen, había sido aprobada solemnemente por el Papa Gregorio XV predecesor nuestro, la redujo á simple congregación sin la obligación de hacer voto alguno en ella, á imitación del instituto de la Congregación de los Presbíteros Seculares del Oratorio de San Felipe Neri, establecida en la Iglesia de Santa María in Vallicella de Roma, y concedió á los Regulares de dicha orden reducida ya á Congregación, que pudiesen pasar á cualquiera orden aprobada, prohibiéndoles que admitiesen novicios, y que profesasen los que estaban admitidos; y finalmente transfirió del todo á los Ordinarios locales la superioridad y jurisdicción que residía en el Ministro General, Visitadores y demás Superiores de ella: todas las cuales cosas tuvieron efecto por algunos años, hasta que despues, habiendo conocido esta Silla Apos-